

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Estratigrafía y Geología Histórica, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución R-CDNAT-2021-127 se realizó el llamado para la cobertura del mencionado cargo.

Que a fs. 67 a 70 se adjuntan las excusaciones fundadas del Geól. Luis Álvarez, Ing. Carolina Armata y Dra. Claudia Galli.

Que se informa a fs 71 la imposibilidad de conformar la Comisión Asesora, según lo establece la resolución CD-087/02 FCN.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 72, aconseja aceptar las excusaciones del Geól. Luis Álvarez, Ing. Carolina Armata y Dra. Claudia Galli como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en estos actuados.

Que este Cuerpo, en el Cuarto Intermedio de su Reunión Ordinaria N° 03-21 del día veintinueve de junio último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora y Veedores a saber:

TITULARES:

Dra. María Crisitina Sánchez
Dr. Rodolfo García
Geól. Maria Verònica Rocha Fasola

SUPLENTES:

Dra. Vanina Lòpez de Azarevich
Geól. Jorge David Afranllie
Geól. Andrea Barrientos Ginès
Geól. Josè Emilio Eveling
Esp. Felipe Gallardo

VEEDORES

Estamento de Profesores: Dr. Josè Sastre _ Dr. Fernando Hong
Estamento de Aux de la Docencia: Gabriela Pttzzú
Claustro de Estudiantes: Srta. Maira Cayo – Srta. Josefina Ramirez

JTP-SE- ESTRATIGRAFÍA

Estamento de Graduados: Geól. Jorge Genaro Torres – Geól. José Ricardo Farfán

Que el primer y tercer miembro titular, Dra. María Cristina Sánchez y Geól María Verónica Rocha Fasola, aceptaron conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria.

Que el segundo miembro titular, Dr. Rodolfo García, se encuentra con un problema de salud que le impide en esta oportunidad participar de este llamado.

Que el primer miembro suplente, Dra. Vanina López de Azarevich, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones del Geól. Luis Álvarez, Ing. Carolina Armata y Dra. Claudia Galli como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA**, para la asignatura **ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA** de la carrera Geología, Plan de Estudios 2010.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dra. María Crisitina SÁNCHEZ
Dra. Vanina LÓPEZ de AZEVERICH
Geól. María Verónica ROCHA FASOLA

Suplentes:

Geól. Jorge David AFRANLLIE
Geól. Andrea BARRIENTOS GINÉ
Geól. José Emilio EVELING
Esp. Felipe GALLARDO

Veedores:

Estamento de Profesores: Dr. José SASTRE _ Dr. Fernando HONG
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Gabriela PITZZÚ

JTP-SE- ESTRATIGRAFÍA

Estamento de Graduados: Geól. Jorge Genaro TORRES – Geól. José Ricardo FARFÁN

Estamento de Estudiantes: Srta. Maira CAYO – Srta. Josefina RAMIREZ

ARTÍCULO 3°.- FIJAR las fechas para las instancias de:

Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 27 de setiembre de 2021 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

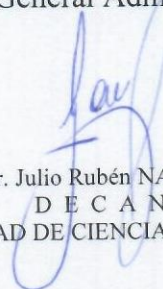
Oposición: miércoles 29 de setiembre 2021 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los mencionados, postulantes inscriptos, cátedra y a la Escuela de Geología, publíquese en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales y Boletín Oficial de la Universidad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES